

de D. Enri
que Clavijo
y de H. Tori
do Barnuevo

nos cuya memoria perdurará entre nosotros por su Caballerosidad, murcianismo y cariño á esta Sociedad. Se acordó conste en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida de tan distinguidos compañeros, y que este acuerdo se comunique á sus distinguidas familias.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar se levantó la Sesión.

Vicente Pérez Collejos

Ceferino Pérez,
Morales



Distinguidos	
Tres.	
Director	
Eugenio	
Pérez Morales (M)	
Orts	
Salmerón	
Calatayud	
Sanz (R)	
Palarea (M)	

Sesión ordinaria del dia 30 de Diciembre de 1911.

En la ciudad de Murcia á 30 de Diciembre de 1911, reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Corporación, los tres anotados al margen, previa citación de orden del Sr. Director y bajo su presidencia, se declaró abierta la Sesión, que dio comienzo con la lectura del acta de la inmediata anterior celebrada en 2 del mismo mes, que fue aprobada.

Se da lectura al oficio en que la Real Sociedad Económica Cartaginense da cuenta de la elección de la nueva Junta de Gobierno para el bienio de 1912 a 1914, acordándose acusarle recibo agradeciendo la atención y felicitando a los agraciados.

También se da lectura á la sentida carta de gracias que en nombre de su familia da á esta Sociedad el hijo de nuestro inolvidable compañero el Ilmo Sr. D. José M. Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, por el pésame que hubo de dársele con motivo de la muerte de su Señor padre (q. e. p. d.).

Así mismo, el Vice-Serio que suscribe agradece en nombre de la familia del Ilmo Sr. D. Enrique Clavijo y Navarro, también muy querido consocio nuestro, de la que es próximo parente, el pésame que se le envió con motivo de la muerte de dicho Señor, que esté en gloria.

Habiendo resultado favorables los informes públicos acerca de la propuesta para Socios Presidentes de la misma

